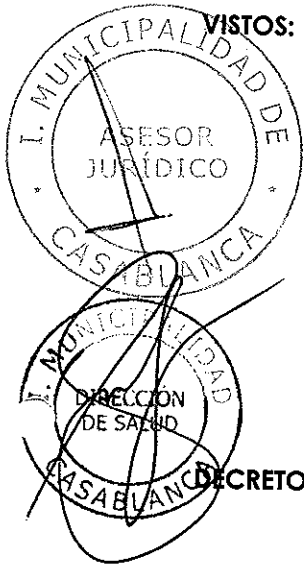


DECRETO ALCALDICIO N° 000496

Casablanca, 5 FEB 2013



VISTOS:

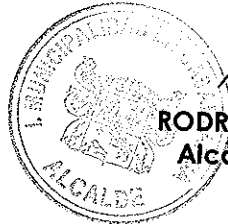
- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 450 de fecha 31 de enero de 2013 que contrató mediante trato directo al "Centro de especialidades Médicas Valparaíso Sociedad por Acciones", para realizar 11 radiografías de eco-tomografías abdominales, por la suma única y total de \$197.560 exenta de IVA.
- 2.- La solicitud de la Dirección de Salud, en el sentido de dejar sin efecto dicho decreto, debido a que no se subió al portal en el plazo establecido en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Invalídese el Decreto Alcaldicio N° 450 de fecha 31 de enero de 2013, por el motivo señalado precedentemente.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA TERESA SALINAS VEGAS
Secretario Municipal (S)



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Salud
Jurídico